

Grupo de Trabajo Permanente de Participación de Personas con Experiencia en Pobreza en CLM.

Acta grupo de participación del día 24/10/2019

Asistentes: Antonio Escobar, Daniel Serrano, José Fernández, Adolfo Patón y Adelina Román, Felisa Menor y María García

Excusan su asistencia por motivos justificados: María del Carmen García Y Pedro Oliva

Temas tratados:

1. Evaluación actos del día 17 de octubre con motivo del día internacional de lucha contra la pobreza:

- El grupo se queja del poco tiempo en la reunión con partidos políticos.
- **Al haber varios actos el mismo día hubo muy poco tiempo para la reunión con los grupos parlamentarios. El portavoz del Partido socialista se incorporó a la reunión más tarde porque estaba en la rueda de prensa, sus compañeros le excusaron. Proponen hacer 3 o 4 reuniones al año con los partidos políticos para poder proponer propuestas de mejoras y hacer el seguimiento de las propuestas, se pasa a votación del grupo quedando esta de la siguiente manera:**
 1. Antonio SI 4 reuniones
 2. Felisa SI 3 reuniones
 3. Paqui SI 4 reuniones
 4. Mari Carmen SI 4 reuniones
 5. Pedro SI 4 reuniones

2. Creación del reglamento de participación de EAPN-CLM:

- Adolfo: comenta que ha buscado reglamentos de participación pero que no ha encontrado ninguno y pide a Jose y Ade de EAPN-CLM que si pueden buscar tipos de reglamentos de participación.
- Adolfo: explica el reglamento de participación con las propuestas del grupo de participación permanente de personas con experiencia en pobreza y con la propuesta surgida en el grupo de trabajo de estatutos con personas (PEP) del día 17 de octubre, este reglamento lo enviara Adolfo al correo de Jose y Ade y posteriormente Jose lo compartirá en el grupo de WhatsApp.

3. Otras cuestiones:

El trabajo se ha desarrollado en un ambiente de total confianza y respeto, colaborativo y en clave de que los avances que el grupo consiga serán beneficiosos tanto para la Red como para las personas en situación de pobreza y exclusión en nuestra región.

La totalidad de las personas participantes en este GT han ejercido su derecho a opinar y a hacer aportaciones. Dichas aportaciones han sido reconducidas fielmente hacia el texto de los Estatutos. Así mismo, prácticamente todas ellas han formulado preguntas que convergen con los intereses de las personas en vulnerabilidad y pobreza y con las prioridades de la EAPN-CLM.

Se percibe en las personas miembro un sentido de pertenencia al grupo y de interés por aportar desde la experiencia.

Se acuerda una reunión el día 4 de noviembre queda por concretar el horario de esta.

Elabora y firma el acta: José Fernández.
Fecha: 25 de octubre de 2019.